

Drones: Programas secretos, asesinatos no tan selectivos

[Lino González Veiguela](#)

Drone Warfare. Killing by remote control

Medea Benjamin

241 páginas

OR Books, Nueva York y Londres, 2012

En junio de este año, se presentaba en Ginebra un informe de la ONU sobre los asesinatos extrajudiciales y las ejecuciones sumarias. El relator especial de dicho informe [declaró](#) que los asesinatos *selectivos* mediante el uso de drones, llevados a cabo especialmente por Estados Unidos, amenazan la continuidad del sistema legal internacional vigente desde la Segunda Mundial.

Oficialmente, ninguna de las agencias de seguridad estadounidenses dispone de un programa de vehículos aéreos no tripulados, también conocidos como drones. La CIA, ante las sucesivas peticiones por parte de la Unión Americana de Libertades Civiles y el diario *The New York Times* para que se hicieran públicos algunos documentos relativos a los drones, se ha limitado a decir que no está en disposición de confirmar ni de desmentir la existencia de esos archivos.



AFP/ Getty Images

Una de las consecuencias de este secretismo, como se explicaba recientemente en la revista [ProPublica](#), es que resulta imposible saber la magnitud del uso de drones: cuántas [bajas](#)

–incluidos [civiles](#), adultos y niños– han causado sus ataques o cuáles son los principios por los que se rigen las agencias de seguridad a la hora de seleccionar los *objetivos* de estas acciones. Al mismo tiempo, durante la Administración Obama se han sucedido las [declaraciones](#) de altos cargos, incluidos el Secretario de Defensa y ex director de la CIA Leon Panetta y el propio presidente Obama, reconociendo implícitamente el uso de drones.

La escritora y activista de derechos humanos estadounidense Medea Benjamin dedica una parte significativa de su libro *Drone Warfare. Killing by remote control* a explicar esta contradicción política de la Administración Obama y a lamentarse de que un Gobierno que ha convertido los ataques con drones en un pilar esencial de su estrategia militar mantenga en secreto casi todos los [datos](#) referidos a dichas acciones.

Según Benjamin, una parte considerable de los programas oficiales de drones ni siquiera está en manos de la CIA, sino del Mando Conjunto de Operaciones Especiales (más conocido por sus siglas en inglés JSOC, Joint Special Operations Command), mando militar que responde directamente ante el presidente de EE UU y que está sujeto a menos restricciones legales que la Agencia y a una menor rendición de cuentas ante el Congreso. Entre las varias incógnitas que faltan por despejar en la ecuación de los drones se cuentan también numerosos contratistas de defensa privados, entre los que destacaría Academi –antes conocida como Blackwater– que colabora tanto con la CIA como el JSOC.

El gobierno de Obama sustituyó la campaña de detenciones masivas de “sospechosos de terrorismo” llevada a cabo por la Administración Bush tras el 11-S por un incremento exponencial de asesinatos supuestamente selectivos llevados a cabo por drones. Se ha evitado así la incomodidad de aumentar la capacidad de cárceles como Guantánamo, pero han creado otros muchos problemas legales y políticos. Se desconoce, por ejemplo, qué parámetros se utilizan para elegir dichos *objetivos*, así como la pertinencia de dichas operaciones desde el punto de vista de los [costes](#) –económicos, morales y humanos– y de los beneficios obtenidos en la *lucha contra el terrorismo*.

En sus orígenes, hablamos de los 70, los drones parecían destinados a labores de vigilancia. No tardaron en modificarse, dotándolos de armamento y aprovechando su gran autonomía de vuelo para usarlos en ataques con objetivos muy precisos. Las guerras en la antigua Yugoslavia supusieron el comienzo del uso extensivo por parte del Ejército estadounidense para recabar información sobre los movimientos de tropas y de civiles en los Balcanes. La *Guerra contra el Terror* comenzada por la Administración Bush estableció su uso frecuente como armas de ataque.

Benjamin se muestra preocupada sobre cómo puede afectar el uso de drones en un futuro no

muy lejano a las relaciones internacionales. Sobre este punto también escriben Nick Turse y Tom Engelhardt en su reciente libro [Terminator Planet: The First History of Drone Warfare, 2001-2050](#). Hasta la fecha, tres países han monopolizado el uso de aviones no tripulados: EE UU, Inglaterra e Israel. Sería absurdo, sin embargo, no asumir que otros muchos Estados no comiencen a usarlos muy pronto al igual que lo hace, por ejemplo, Washington: llevando a cabo ataques en países con los que, en teoría, no está en guerra y sin contar en ocasiones con el [apoyo explícito](#) –y legal– de sus gobiernos. Tampoco se puede descartar que se implemente el uso de drones para combatir movimientos secesionistas incómodos: Irán atacando a los baluchis, China a los uigures o Rusia a los chechenos, por poner tres ejemplos. En otras palabras, como [afirmaban](#) recientemente en una entrevista Turse y Engelhardt, el uso de drones puede cambiar el mundo de las relaciones internacionales y el de los conflictos internos.

Entre la información aportada por Medea Benjamin destaca la relativa al uso de drones en territorio estadounidense. En estos momentos, algunas policías locales ya utilizan pequeños drones y su uso también es relevante –aunque se critica que no eficiente– en la [frontera](#) con México. La autora se muestra preocupada por esta tendencia al señalar que esta labor de espionaje en suelo americano basada, supuestamente, en motivos de seguridad podría convertirse en un futuro en una actividad de espionaje que vulnerase algunos de los derechos fundamentales de los ciudadanos. El secretismo en el que está inmerso el uso de los drones no ayuda a aplacar estos temores.

Benjamin se ocupa también de analizar cuál ha sido la efectividad de los ataques con drones. Al no disponerse de datos oficiales resulta complicado saber siquiera las bajas civiles que han causado. Pero sí se disponen de datos para evaluar cuál es la situación en los países en los que ha sido más intensivo el uso de aviones no tripulados para acabar con objetivos *terroristas*: Pakistán, Yemen y Somalia. Se pregunta Benjamin: ¿Ha disminuido la inestabilidad en esos países gracias al uso de drones?

La autora no esconde en ningún momento su posición respecto al empleo de drones como arma de guerra: es partidaria de que se limite su uso y de que éste sea en todo caso transparente. Defiende también la necesidad de entablar un debate serio sobre un asunto que, según ella, la opinión pública no conoce tanto como sería deseable, a pesar de que el uso de drones ya hace años que ha dejado de ser un asunto de guerra-ficción.

Como suele decirse: bienvenidos al futuro. A lo que podría añadirse: y ahora, ¿vamos a hablar de sus implicaciones y sus consecuencias o a seguir negándolo oficialmente?

Artículos relacionados

- [10 cosas que no sabía sobre los aviones no tripulados.](#) **Micah Zenko**

Fecha de creación

1 octubre, 2012